



**Universidad Nacional  
de La Rioja**

---

**CONTRIBUCIONES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
LA RIOJA AL ALCANCE DE  
LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO DEL MILENIO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

**CONTRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA AL  
ALCANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO  
2011**

**Coordinador del informe**

Dr. Enrique Daniel Tello Roldán

**Redactores**

Lic. Sergio Martín

Trad. Púb. Ana Paulina Peña Pollastri

**Colaboradores**

Abog. María Cecilia Tello Roldán

Abog. Patricio Tello Roldán

Dr. Benjamín Gorostiaga

Dr. Daniel Tello Roldán

Abog. Hugo Campos

Lic. Silvia Ferraris

Ing. Ariana Ramos

Dra. Karina Ávila

Lic. María Eugenia Beres

## **ODM Nro. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

### **Creación de tres nuevas delegaciones académicas en Tama, Olta y Ulapes (Provincia de La Rioja)**

La creación de estas nuevas Delegaciones Académicas obedece a la iniciativa del Señor Rector de la Universidad Nacional de La Rioja, Prof. Dr. Enrique Daniel Tello Roldán, de las expediciones correlativas del Honorable Consejo Superior de la Universidad y de los convenios firmados oportunamente con las autoridades de los municipios de los Departamentos General Belgrano, General San Martín y Ángel Vicente Peñaloza. La creación de las nuevas extensiones se sustenta sobre la base de análisis, informes y estudios de prefactibilidad para el dictado de las carreras propuestas, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Delegación Académica</b>	<b>Oferta académica</b>	<b>Matrícula inicial</b>
Tama	Licenciatura en Ciencias de la Educación	85
	Tecnicatura Universitaria en Informática	85
Olta	Licenciatura en Ciencias de la Educación	118
	Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos	26
Ulapes	Licenciatura en Ciencias de la Educación	33
	Tecnicatura Universitaria en Informática	53
	Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Rural	12

El acto inaugural de la Delegación Académica de Tama se realizó el 12 de abril de 2011 en el flamante edificio educativo, sito en calle Gral. San Martín esq. Gral. Belgrano de esa localidad y las inauguraciones de las Delegaciones de Olta, situada en Ortiz de Ocampo S/N, y de Ulapes, situada en Chilecito S/N, se realizaron el 13 de abril de 2011. Para la concreción de este proyecto se contó con la importante colaboración de la Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja, que financió el equipamiento de apoyo didáctico (pizarrones, pupitres, escritorios, sillas, etc.). En las respectivas inauguraciones, la Universidad Nacional de La Rioja, por su parte, entregó computadoras de escritorio de tecnología avanzada e impresoras láser para equipar los laboratorios destinados a los alumnos de las Tecnicaturas en Informática y a los restantes alumnos, quienes deben cursar la asignatura obligatoria "Informática".

Esta planificación de crecimiento estratégico guarda correlato con la premisa cardinal de la UNESCO para instituciones de educación superior de "Pertinencia y Responsabilidad Social", referida a la obligación de aproximar los estudios superiores a las poblaciones más alejadas, y está prevista en el Estatuto: ". . . La Universidad debe ser un instrumento apto para proveer la capacitación científica y profesional necesaria para la transformación del país y la superación de la dependencia, preservando las formas superiores de la cultura, en particular la autóctona . . ." y en su visión institucional, lo cual permite a la UNLaR extender su proyecto educativo, además de las tres Delegaciones referenciadas, a las ciudades de Capital, Chamental, Chepes, Villa Unión y Aimogasta mediante la modalidad de Sedes Universitarias y a la Villa de Santa de Rita de Catuna a través de su Delegación Académica.

## **ODM Nro. 2: Alcanzar la educación básica universal**

### **Creación del Complejo Edificio de Estudios Preuniversitarios (Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Casa Alegría" de la Universidad Nacional de La Rioja)**

La Universidad Nacional de La Rioja por intermedio de su Honorable Consejo Superior, ha creado el presente año el Jardín de Infantes y la Escuela Primaria "Casa Alegría", los que, junto al ya existente al Colegio Preuniversitario "General San Martín", conforman el Sistema de Estudios Preuniversitarios.

La creación de este complejo se basa en criterios pedagógicos de estándares internacionales producto de una enseñanza holística, capaz de balancear los aprendizajes de la enseñanza formal, pero íntimamente asociadas al desarrollo de las artes, deportes, la convivencia social y las destrezas comunitarias.

Ambos establecimientos prevén una importante formación humanística y actividades orientadas hacia la música, la plástica y las artes escénicas, aunque también a la recreación y a la movilidad propias de estas etapas del aprendizaje.

El Jardín de Infantes, cuya inauguración está prevista para 2012, comprende 878,90 m<sup>2</sup> superficie cubierta total, integrada por espacios áulicos, espacios de gestión, sala de socialización y convivencia, salas de música y expresión corporal, salas de usos múltiples, áreas de servicios y un patio de juegos que define a la institución como la segunda socialización del niño para que entre jugando al comienzo de su vida escolar.

El Colegio Primario se inaugurará a comienzos del ciclo lectivo 2013 y funcionará en una superficie total de 15.900 m<sup>2</sup> compuesta por espacios áulicos, gabinetes, laboratorios, servicios y ámbitos de recreación. Los gabinetes especializados y laboratorios equipados con alta tecnología para las prácticas didácticas específicas son un detalle importante del Complejo Educativo Preuniversitario, al igual que los gabinetes de conductas comprensivas orientados a disminuir las asimetrías intelectuales y de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se prevé un modelo con un sistema que priorice la enseñanza personalizada, de no más de 35 alumnos por aula y de siete alumnos por docente entre las diferentes áreas por año.

Las actividades deportivas priorizan las actividades gimnásticas y atléticas, que fomentan la sana competencia a nivel individual y grupal.

La concepción del proyecto de los establecimientos de Nivel Inicial y Escuela Primaria tiene la finalidad de completar el espacio educativo preuniversitario, con el fin último de enseñar para la sociedad del conocimiento, con neto sentido de pertenencia comunitaria y de bien común a todos los habitantes del Estado Nacional.

Esta acción referida al desarrollo de la educación básica fortalecerá el accionar académico que viene siguiendo la UNLaR, como el reciente convenio con el Ministerio de Educación de la Nación en el marco del Plan Nacional de Lectura, para el dictado de conferencias sobre "La lectura y la literatura infantil y juvenil: Análisis de discursos", o su accionar vinculado con las actividades de apoyo y asesoramiento a escuelas de alumnos con necesidades educativas especiales (Escuela Especial N° 389 "Tinkunaco"), lo que permite la inclusión social de todos los actores de la comunidad educativa regional.

### **ODM Nro. 3: Promover el trabajo decente**

#### **Establecimiento de convenio de cooperación con la Secretaría de Empleo de la Nación**

El convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de La Rioja y la Secretaría de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en el marco del Plan Integral para la Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo", se concreta a partir de las acciones realizadas por el Señor Rector de la Universidad, Prof. Dr. Enrique Daniel Tello Roldán y el titular de la Secretaría de Empleo, Lic. Adolfo Enrique Deibe y responde a los lineamientos establecidos por la Ley N° 24.013, el Decreto N° 336/06 y las Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 857702, N° 859702, y N°256/03.

El Plan Integral para la Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo" es una herramienta creada para promover la inserción laboral de trabajadores desocupados en empleos de calidad, ejecutando acciones orientadas hacia la inclusión social mediante el desarrollo de sus capacidades y competencias. Estas políticas se llevan adelante gracias a la puesta en marcha de acuerdos de cooperación con empresas y universidades nacionales argentinas.

Las partes firmantes establecieron como objetivo principal abrir canales de colaboración y asistencia tendiente a la implementación de programas de capacitación. Es así que la Universidad Nacional de La Rioja se compromete a dictar cursos de gestión empresarial y a realizar asistencia técnica en la formulación de proyectos e instancias de capacitación. Esos emprendimientos son financiados por la Secretaría de Empleo y, en contrapartida, la Universidad brinda los recursos técnicos y humanos. Este acuerdo, para cuya concreción se destina la suma de \$ 72.303, tendrá vigencia hasta la finalización de las acciones comprometidas y puede extenderse mediante la suscripción de protocolos adicionales.

### **ODM Nro. 3: Promover el trabajo decente**

#### **Implementación de la cátedra "Formación de Emprendedores"**

La puesta en marcha de la cátedra "Formación de emprendedores" como espacio académico sobre la temática emprendedora responde a la iniciativa del Instituto Superior de Investigación en Transferencia y Formación de Emprendedores (INITRAFE), la que, a su vez, se basa en las políticas educativas nacionales e internacionales que propician la formación de profesionales con el espíritu emprendedor adecuadamente desarrollado y una formación humana con responsabilidad social. En virtud de ello, esta cátedra tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar el espíritu emprendedor en el ámbito de la comunidad universitaria.
- Promover la iniciativa emprendedora y la creación de empresas con alto potencial de crecimiento.
- Desarrollar trabajos de investigación en líneas vinculadas a la creación de empresas y a la cultura emprendedora desde una perspectiva multidisciplinar, propiciando el desarrollo de nuevos modelos de negocio y estrategias innovadoras en el ámbito socioeconómico.
- Desarrollar actividades en red con entidades regionales y locales destinadas a apoyar al emprendedor, para difusión, asesoramiento e investigación relacionada.

Esta cátedra se incorporará al Ciclo Académico 2011 y se implementará como una materia extracurricular obligatoria para los ingresantes de 2011 que tengan todas las materias del primer año aprobadas en todas las carreras de grado que se dicten en la Sede Capital, excepto en aquellos casos en los que, según criterio fundamentado de los Decanos de los Departamentos Académicos, esto no sea adecuado. Posteriormente, y en base a un cronograma propuesto por los Decanos, se irá incorporando en forma gradual a las Sedes Universitarias y a las Delegaciones Académicas del interior de la provincia. Además, será optativa para los alumnos que hayan ingresado con anterioridad y que tengan todas las materias del primer año aprobadas.

Esta asignatura será de dictado anual y tendrá un crédito de 120 horas (un encuentro semanal de cuatro horas de duración) e incluirá contenidos como los conceptos básicos sobre emprendedurismo, administración general, planeamiento estratégico, habilidades directivas, análisis financiero, comercialización, plan de operaciones, marco legal e impositivo y plan de negocios. Durante su desarrollo, el alumno deberá convertir su idea en un plan de negocios que le permita plasmar su proyecto. A modo de promover el espíritu emprendedor entre los alumnos que la cursen, el INITRAFE, en conjunto con un equipo evaluador, seleccionará los mejores planes de negocios y otorgará el financiamiento necesario para poner en marcha el emprendimiento.

## **ODM Nro. 4: Promover la equidad e igualdad de género**

### **Realización del proyecto de investigación "La dimensión del género en el capital social en barrios vulnerables de la ciudad de La Rioja"**

Este trabajo de investigación destinado a dilucidar la relación entre dos conceptos íntimamente ligados entre sí, como son el capital social y el género, se realiza bajo la dirección ejecutiva de la Lic. Silvia Rita Ferraris y cuenta con la colaboración de la Lic. Laura Lorena Leguizamón. Mediante la investigación se busca demostrar que el estatus de la mujer está correlacionado con la productividad económica y con la armonía social, lo cual se estableció luego de varias décadas de investigación. Se entiende que la vinculación entre ambos conceptos puede aportar herramientas de alto valor científico social para que los actores correspondientes pongan en marcha acciones tendientes a generar cambios estructurales en torno a la equidad entre hombres y mujeres.

El trabajo tiene el objetivo de determinar la importancia de la participación de la mujer en la elaboración de estrategias de supervivencia que generen capital social y parte de las hipótesis de que (a) la participación de la mujer aporta mayor creatividad que la del hombre a la hora de seleccionar estrategias de supervivencia; (b) el aporte de la mujer en la planificación de las estrategias de supervivencia amplía el capital social de nexos existente en la comunidad; y (c) a mayor equidad en las relaciones de género, mayores son los niveles de confianza en la sociedad. Se trata de un trabajo exploratorio en base a entrevistas y encuestas semi-estructuradas en el cual se ha relevado el universo de dos barrios enmarcados en la concepción de sectores populares, pertenecientes a la ciudad de La Rioja. El muestreo se realizó en función de la accesibilidad, es decir, que se abordó el universo de la población seleccionada, pero solo se registraron los sujetos que accedieron voluntariamente a ser indagados sobre la problemática en cuestión. En este momento se está procesando la información relevada mediante la contrastación de las hipótesis con las variables y los indicadores diseñados para la recolección de datos. Se espera que las conclusiones correspondientes sean interpretadas en acciones tendientes a ayudar a las poblaciones indagadas a superar los cuestionamientos de género que les impone el medio en el que se desenvuelven.

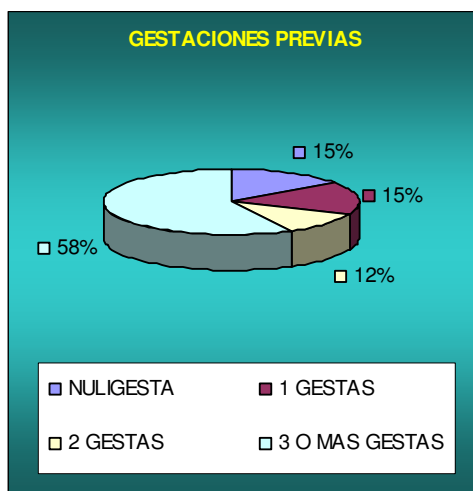
## ODM Nro. 5: Mejorar la salud materna

### Ejecución de campañas de prevención del cáncer genito-mamario

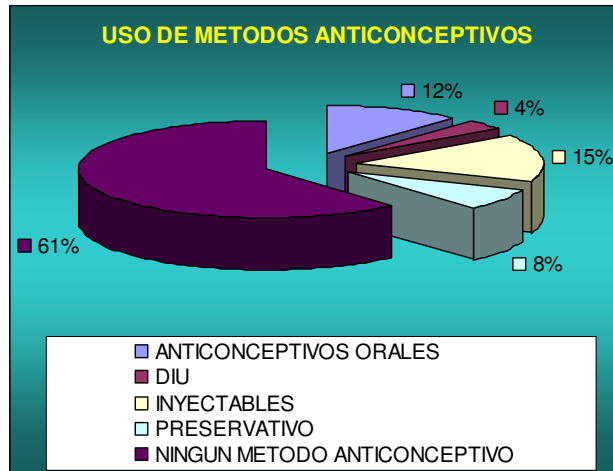
Desde el año 2007 la cátedra de Clínica Ginecológica, integrada por los Dres. René del Castillo, Benjamín Gorostiaga y Sergio Feryala, acompañados por diferentes cátedras y el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima", a cargo del Dr. Daniel Tello Roldan, vienen realizando campañas de prevención del cáncer genito-mamario en las ciudades de La Rioja donde la Universidad Nacional de La Rioja posee Sedes o Delegaciones Académicas. Se conoce que el cáncer de cuello es una patología de alta prevalencia en la Provincia de La Rioja, por lo que el objetivo de estas campañas es diagnosticar este mal en las etapas precoces o preinvasoras, en las cuales el tratamiento y la tasa de curación son altos, realizando una mínima intervención quirúrgica. En cada campaña se cuenta con la colaboración de alrededor de 40 alumnos (principalmente de medicina y enfermería) seleccionados y con capacitación previa. Las pacientes se evalúan con citología oncológica, colposcopia y examen mamario. Los resultados y tratamientos se entregan en forma personal a cada paciente, a quienes se deriva para su tratamiento oportuno al Hospital Universitario, donde se instaura el tratamiento específico en cada paciente con infección diagnosticada.

Aún se esperan los resultados de las campañas de 2011, iniciadas en abril, que se esperan concluir en octubre. Las campañas del año 2010 se realizaron en conjunto con las cátedras de Obstetricia, Urología y Clínica Médica. Se realizaron exámenes clínicos en general, exámenes urológicos, extracciones de sangre para diagnosticar de hiperlipidemias, diabetes, enfermedad de Chagas, etc., 30 ecografías tocoginecológicas y en 26 pacientes se realizó citología oncológica. Algunos de los resultados obtenidos fueron los siguientes:

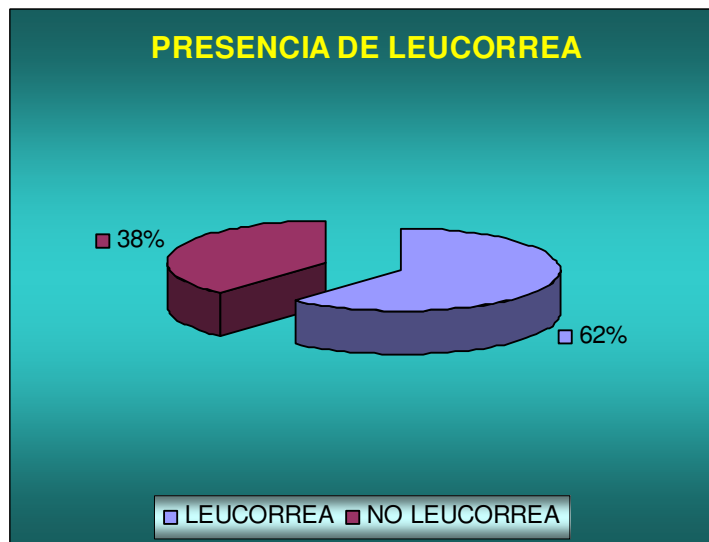
- En función de las gestaciones previas, fueron nuligestas: 4 (15%), 1 gesta: 4 (15%), 2 gestas 3 (12%) y 3 gestas o más: 15 (58%).



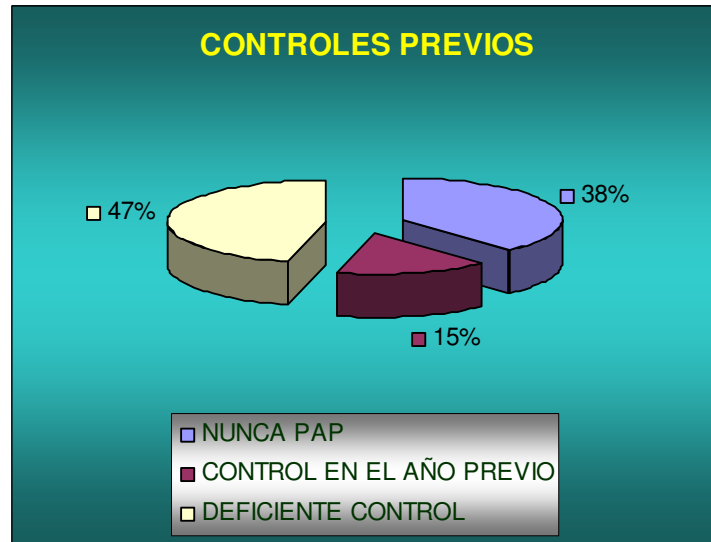
- Con respecto al uso de métodos anticonceptivos: eran usuarias de anticonceptivos orales 3 (12%), de dispositivo intrauterino 1 (3,84%), de inyectables 4 (15%), de preservativos, 2 (7,69%) y no usaban ningún método 16 (61%).



- La presencia de descarga vaginal aumentada (leucorrea) se encontró en 16 (61%).



- Nunca se habían en realizado el control de PAP: 10 (38%), tenían dentro del año previo un control de PAP: 4 (15%) y el control era deficiente en 12 (47%).



- Es de destacar que en el estudio de las pacientes se encontró una alta tasa de multiparidad, asociado a una baja tasa de acceso a los métodos anticonceptivos. La presencia de leucorrea fue alta y en el 85 % de las pacientes la prevención adecuada del cáncer cervical era nula o deficitaria.

## **ODM Nro. 6: Combatir el VIH/SIDA, el Chagas, el Paludismo, la Tuberculosis y otras enfermedades**

### **Campañas anuales para la prevención del VIH-SIDA, el dengue, el Chagas y otras enfermedades infectocontagiosas**

Desde la Subsecretaría de Bienestar Universitario, a cargo de la Dra. Karina Ávila, quien depende de la Secretaría de Extensión Universitaria, a cargo de la Lic. Zulema Micossi, se realizan campañas anuales destinadas a informar a los alumnos sobre las enfermedades infectocontagiosas prevalentes en la región y también a su prevención. En el caso del VIH-SIDA, por tratarse de un flagelo universal, se realizan al menos diez campañas por año, en coincidencia con fechas específicas o en eventos deportivos o de otra naturaleza, con el aporte de folletería y preservativos de parte de la Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja en algunas ocasiones y del Ministerio de Salud de la Nación en otras. También se dispone de reactivos para efectuar los análisis de diagnóstico en los casos en que esto sea necesario. El énfasis se pone, sin embargo, en la información y en la prevención, con el fin de erradicar las conductas temerarias entre los jóvenes que constituyen la comunidad universitaria y provincial en general.

La prevención del dengue se concentra en las épocas de recrudescimiento del vector y se dirige a la población universitaria en particular y a la población de La Rioja en general. Dado que es una enfermedad que puede afectar a personas de cualquier edad, se espera que los jóvenes que reciban la información tendiente a la prevención se constituyan en agentes de difusión en el entorno familiar al que cada uno pertenece.

Las campañas de control de Chagas se realizan específicamente desde la Unidad de Patologías Regionales del Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima", por ser una afección endémica en la provincia de La Rioja. Su detección, sin embargo, se realiza a través de los exámenes psico-físicos y socio-ambientales que se realizan a los alumnos de la Universidad Nacional de La Rioja en la Subsecretaría de Bienestar Universitario y también de los controles anuales de salud que se practican al personal docente y co-docente de la Universidad.

## **ODM Nro. 7: Asegurar un medio ambiente sostenible**

### **Organización de las "1º Jornadas de Gestión y Calidad Ambiental"**

El Instituto Superior de Calidad Ambiental (ISCAM) del Concejo de Investigación Científica y Tecnológica (CICyT) de la Universidad Nacional de La Rioja, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Ambiente de la Provincia, organizó las *1º Jornadas de Gestión y Calidad Ambiental "San Francisco de Asís, protector de los bosques nativos"*, que se realizaron el 6, 7 y 8 de junio de 2011.

Las actividades de estas jornadas se desplegaron en el marco del Día Mundial del Ambiente, que se conmemoró el 5 de junio y de los objetivos primordiales del Instituto Superior de Calidad Ambiental (ISCAM): la transferencia de conocimiento y la generación de actividades que garanticen la protección del ambiente. Entre las disertaciones que se presentaron, se destacan las siguientes:

- "El Eje Central de la Gestión Ambiental ISO 14001" una norma internacionalmente aceptada que expresa cómo establecer un sistema de gestión ambiental efectivo. La medida está diseñada para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción de los impactos en el medio ambiente. La ponencia abarcara: historia, beneficios, alcances, implementación y normativa relacionada con la misma y estará a cargo de la Arq. Adriana Medina.
- "Formulación e Informes de Investigación Relacionados al Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente", a cargo del Dr. Ing. Eduardo Delgado y la Ing. Laura Tsakoumagkos.
- "Como Realizar Evaluaciones e Informes de Impacto Ambiental" a cargo de la Arq. Adriana Medina
- "Educación y Ambiente", a cargo del Secretario de Ambiente de la Provincia, a cargo del Especialista Nito Brizuela y del Lic. Carlos Brizuela.

Durante la realización de las Jornadas, en el Hall de Rectorado se hizo una Exposición de Trabajos de Investigación realizados por alumnos de EGB3 y Polimodal de diversas escuelas de la provincia. Cada proyecto profundizó sobre un tema específico del estudio del ambiente, dentro de tres grandes áreas: ecosistema humano, problemas globales y humanidad y biosfera. También se prevé la entrega de premios y certificados.

El 5 de junio, por otra parte, y también con la participación de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, la UNLaR colaboró en tareas de reforestación de plantines y árboles en la Iglesia de Las Padercitas (ciudad de La Rioja), con el fin de promover la concientización y el cuidado de la vegetación autóctona. Se considera que ésta constituye una interesante oportunidad para establecer vínculos con la comunidad, difundir el ISCAM y generar futuras actividades académicas y de extensión. Con estas actividades, el ISCAM busca cumplir con las metas que se ha propuesto, como es la de analizar el cuidado y la valoración de los bienes comunes (cuerpos de agua, espacios verdes, áreas naturales protegidas y territorios comunales, entre otros), basándose en el reconocimiento de que el uso sostenible de los bienes comunes es de vital importancia para el bienestar de todos.